JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ
ABOGADO
LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES

EIS
Rad No. 2026-133-002924-2
2026-07-07 12:22 +ISVENJANI
Destino: OFICINA JURIDICA
Rem/D: JAIRO ALEXANDER
Asunto: PROPUESTA PROCESO
EIS Cucuta
20261330029242

San José de Cúcuta, 07 de Julio de 2026

Doctor:
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
Gerente
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta
Ciudad

REF.: Propuesta Proceso contractual No OJ-CD-087-2026

Cordial saludo,

Estando dentro de la oportunidad legal, me permito presentar propuesta a satisfacer la necesidad del Proceso contractual No. OJ-CD-087-2026 que tiene por objeto **"2026E-156 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD.",** comprometiéndome a atender las siguientes actividades específicas:

1. Adelantar y tramitar con la debida diligencia las acciones constitucionales que le sean asignadas donde la EIS CUCUTA sea accionada y/o vinculada.
2. Efectuar el seguimiento de las acciones constitucionales asignadas y ejercer la defensa judicial de la Entidad dentro de los términos de Ley.
3. Radicar y actualizar las piezas procesales pertinentes dentro del expediente en el siep jurídico y documental.
4. Informar los fallos proferidos por los Despacho Judiciales con un plazo no mayor a tres días hábiles a la EIS CUCUTA SA ESP., y si es del caso analizar las sentencias que sean adversas a la entidad con el fin de fortalecer la defensa judicial y prevenir el daño antijurídico.
5. Presentar informe mensual de las acciones constitucionales asignadas en el formato designado por la Entidad.
6. Elaborar y/o proyectar las respuestas a las peticiones efectuadas con relación con los asuntos designados de acuerdo al objeto del contrato y requerimientos de la Oficina De control interno disciplinario, jurídica y pqrs y/o cualquier otro documento que le sea asignado.
7. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato.
8. Y las demás que le sean asignadas por el supervisor jefe de la Oficina De control interno disciplinario, jurídica y pqrs, relacionadas con el objeto del contrato.

Me encuentro de acuerdo con el valor del contrato, la duración del contrato y la forma de pago propuesto por la entidad, así como el tiempo de ejecución.

Atentamente,

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ
C.C. 88.268.716

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTH-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL.	Versión: 06
	Gestión de talento humano	Fecha: 30/08/2024
	Formato verificación hoja de vida	Página 1 de 2

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
Vilamizar Diaz Jairo Alexander	C.C: C.E: P.S: No. 88 268 716
CARGO A DESEMPEÑAR	**SUBPROCESO**

SECCIÓN 2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FOLIO TRABAJADOR O CONTRATISTAS

DOCUMENTOS	Entregado			Verificado			Numero de autenticidad (para cuando aplique)	Observaciones
Hoja de vida personal	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Formato único hoja de vida (SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia del documento de identidad	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia libreta militar (si aplica)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Copia tarjeta profesional, (Si aplica)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de estudios formales (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de educación para el trabajo y desarrollo humano (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de experiencia laboral (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Experiencia laboral docente (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Pasado judicial policía, medidas correctivas (Nuevo código de policía) e inhabilidades de delitos sexuales Ley 1918 del 2018 (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP en un mismo PDF).	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes disciplinarios procuraduría y (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes Fiscales contraloría (vigente a la fecha de ingreso, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado REDAM	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Antecedentes Disciplinario de la profesión, adjuntar la misma en el SIGEP)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Registro único tributario (RUT)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Declaración de Bienes y rentas y registro de conflictos de interés (DAFP). En estado Finalizado Ley 2013 de 2019.	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados estudios complementarios de formación no formales (cronológicamente)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado de Afiliación a Fondo de Pensiones	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificado de Afiliación a EPS	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Examen Médico. (2 copias)	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Certificados de afiliación a ARL	SI	P	N.A	Si	No	N/A		
Registro de Inducción y reinducción Posterior a la vinculación	Fecha:							
Verificación soportes contratación *Fecha:*	Quien la realiza							
Verificación soportes SIGEP II *Fecha:*	Quien la realiza							

PASOS PARA DILIGENCIAR

Para el diligenciamiento de este formato tenga en cuenta:

Certificados de estudios formales finalizados o actuales: Hace referencia a los títulos obtenidos en el: bachillerato, técnico, tecnológico, profesional, especialización, maestría, doctorado o pos-doctorado.

Certificados estudios complementarios de formación no formales: Hace referencia a los certificados obtenidos por realizar: diplomados, cursos, seminarios, actualizaciones y entre otros.

Certificado de educación para el trabajo y desarrollo humano: Hace referencia a la técnica laboral o aptitud ocupacional expedidos por la institución correspondiente

Los certificados se deben anexar de forma cronológica del más reciente al más antiguo.

Para verificación de los documentos

En caso de la verificación revisar el procedímiento de PR-GTH-0000 verificación de hoja de vida donde se encuentra descrito los pasos para realizar la verificación de la autenticidad de la hoja de vida y la autenticidad. Y su verificación en el SIGEP

En el numeral Inducción y Reinducción: Diligenciar la fecha en la que recibió la inducción de acuerdo al formato GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción y anexarlo a la Hoja de vida.



JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

DATOS PERSONALES

CEDULA DE CIUDADANÍA Nº:	88.268.716 de Cúcuta
FECHA DE NACIMIENTO:	11 de noviembre de 1983
LUGAR DE NACIMIENTO:	Cúcuta
EDAD:	42 años
ESTADO CIVIL:	Casado
DIRECCION:	calle 9ª # 16b-54 Torcoroma 1
CELULAR:	310-7513712
TARJETA PROFESIONAL Nº:	252272 del C.S.J

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: Escuela 18 de mayo
Cúcuta

SECUNDARIA: Colegio Municipal Andrés Bello
Bachiller Comercial

UNIVERSITARIOS: Abogado Especializado en Derecho Administrativo
Universidad de Santander

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: EIS CUCUTA
CARGO: ASESOR JURIDICO
JEFE INMEDIATO: RICHARD ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ
TELEFONO: 3112560718
TIEMPO ELABORADO: 4 MESES

EMPRESA: HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
CARGO: ASESOR JURIDICO
JEFE INMEDIATO: ONEYDA BOTELLO GOMEZ
TELEFONO: **3176475410**
TIEMPO ELABORADO: DOS AÑOS Y 9 MESES

EMPRESA: ACADEMIA POPULAR
CARGO: ASESOR JURIDICO
JEFE INMEDIATO: LUZ MARINA NIÑO BAUTISTA
TELEFONO: 310-4619210 /310-8523416
TIEMPO ELABORADO: 18 MESES

EMPRESA:	GRUPO DE CABALLERIA N°18 (Gral. GABRIEL REVEIZ PIZARRO)
CARGO:	ASESOR JURIDICO
JEFE INMEDIATO:	Mayor. FABIO ANDRES RAMIREZ G.
TELEFONO:	310-4619210 /310-8523416
TIEMPO ELABORADO:	9 MESES

EMPRESA:	ALCALDIA DE SAN JOSE CÚCUTA
CARGO:	ASESOR JURIDICO
JEFE INMEDIATO:	ALCALDE CESAR ROJAS
TELEFONO:	**5710289**
TIEMPO ELABORADO:	8 MESES

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Villamizar	Diaz	Jairo Alexander

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 88268716

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 88268716 D.M. 35

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 11 MES 11 AÑO 1983

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO: SAN JOSÉ DE CÚCUTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 9 A 16 B 54 torcoroma 1

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO: SAN JOSÉ DE CÚCUTA

TELÉFONO: EMAIL: jairovillamizar@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	06	2016	252272
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		CURSO DE CONCILIACION	03	2013
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		COMPUTACION FORENSE	11	2012
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		NOTARIADO Y REGISTRO Y RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES	09	2012
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		MICROSOFT OFFICE INFOPATH	05	2012
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		RETOS PROFESIONALES CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	03	2012
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		INFORMATICA JURIDICA	11	2011
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICAT	05	2011
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		EXCEL APLICADO	12	2010
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		EXCEL APLICADO	05	2010
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		INFORMATICA I	11	2009

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EIS CUCUTA S.A.	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 75716015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	28	*Mes*	05	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO APOYO JURIDICO GESTION	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1837/2008 APOYO DE GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1927 2009 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1927 2009 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1837/2008 APOYO DE GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1837/2008 APOYO DE GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1837/2008 APOYO DE GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 223/2005 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* CARTERA - FINANCIERA						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION CARTERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* CARTERA - FINANCIERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ALA GESTION SECRETARIA	*DEPENDENCIA* CARTERA FINANCIERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL ERASMO MEOZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5833250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADA EN COBRO DE CARTERA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5784949	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO 1	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"						*DIRECCIÓN* CALLE 11 5 49 centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* CUCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3104619210	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADDO ASESOR	*DEPENDENCIA* ABOGADO						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 2 km via puerto nariño					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

San José de Cúcuta

Ciudad y fecha 07/07/2026

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 88.268.716



Apellidos
VILLAMIZAR DIAZ

Nombres
JAIRO ALEXANDER

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.74	M

Fecha de nacimiento
11 NOV 1983

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
21 NOV 2001, CUCUTA

Firma

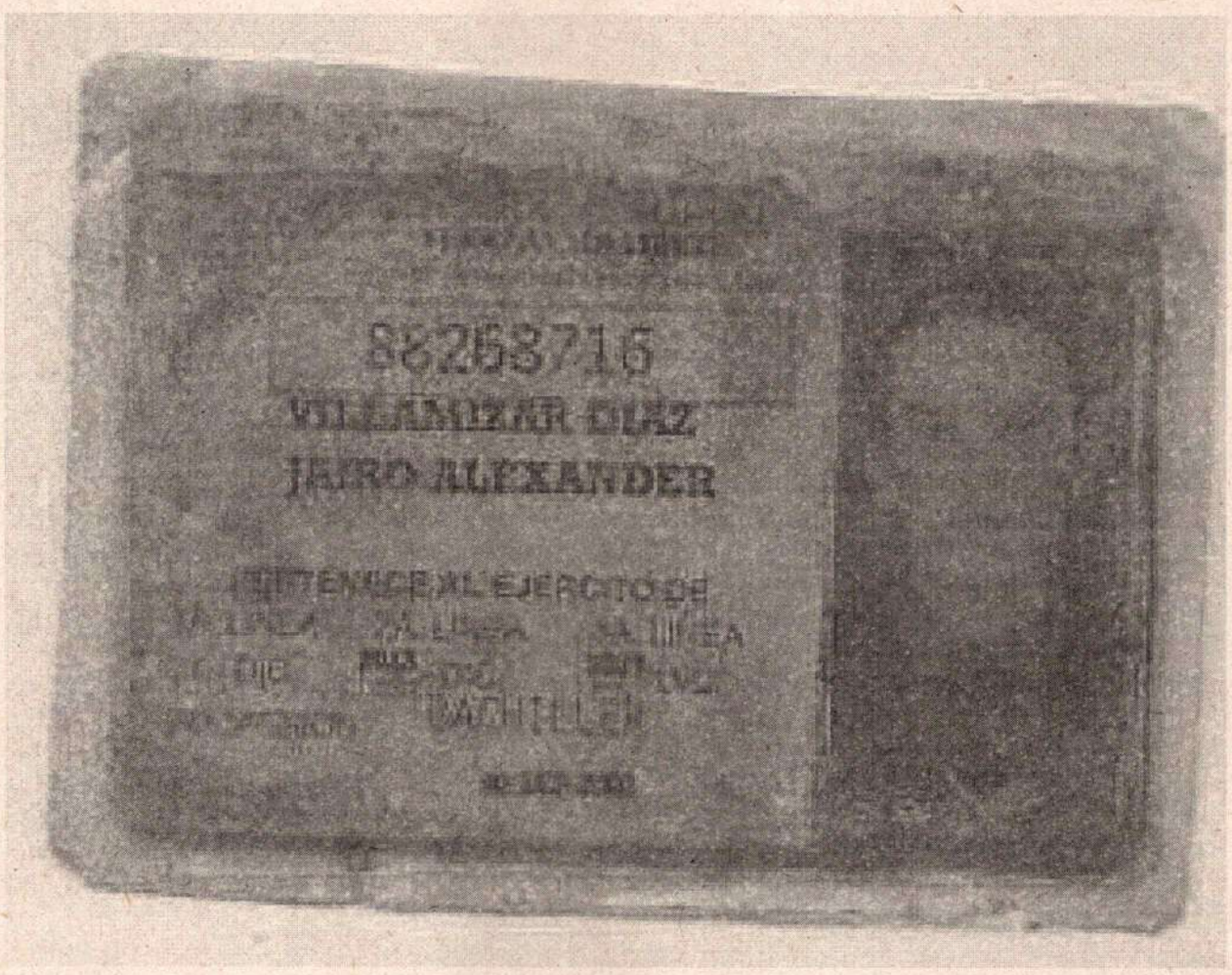
Fecha de expiración
31 AGO 2032

.CO

0032213 47

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0032213474250O1<<<<<<<<<<<
8311117M3208313COL88268716<<<2
VILLAMIZAR<DIAZ<<JAIRO<ALEXAND


82263716
VILLANUEVA DIAZ
JAIRO ALEXANDER

(https://www.gov.co/)

Comando de Reclutamiento y Control Reservas

(https://www.facebook.com/ComandoReclutamiento/?fref=ts) (https://twitter.com/RECLUTAMIENTOCO)

Defensa

Diligencie los siguientes campos y genere el certificado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía

Número de documento (*):

88268716

Limpiar Generar Certificado

Certificado de Definición de la Situación Militar

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Reservista-2da Clase

Tipo de documento de identidad:

Número de documento de identidad:

Cédula de Ciudadanía

88268716

Ver Certificado



Soldado Virtual

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 4261420



Soldado Virtual

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
JAIRO ALEXANDER

APELLIDOS:
VILLAMIZAR DIAZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUIZ OREJUELA

UNIVERSIDAD
DE SANTANDER BUMANGA

FECHA DE GRADO
26 de noviembre de 2014

CONSEJO SECCIONAL
NORTE DE SANTANDER

CEDULA
88268716

FECHA DE EXPEDICION
13 de febrero de 2015

TARJETA N°
252272

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

La República de Colombia
y en su Nombre

El Colegio Municipal "Andrés Bello"

Cúcuta - N. de S.

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución No. 001710 del 21 de Noviembre de 1.996

Confiere a:

Jairo Alexander Villamizar Díaz

Identificado con Tarjeta de Identidad No. 831111-01143 de Cúcuta

El Título de:

Bachiller Comercial
Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional Según los planes y programas vigentes.

Rector, (a) Secretaria, (o)

Anotado en el control interno del plantel en el

Folio Nr. 053 Libro de Registro No. 01

Dado en San José de Cúcuta, a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 2.000

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander
UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Jairo Alexander Villamizar Díaz

C.c No. 88266716 Expedida en: Cúcuta (N. de S.)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Abogado

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 28 del mes Noviembre del año 2014

Rector | Secretario General | Director del Programa

Registrado en el folio 43079 Libro D-1 de Actas 43085 Diploma No. 33663

Universidad de Santander UDES

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6218 - 22/12/05 Min.Educación

ACTA DE GRADO No 45095

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***VEINTISÉIS (26)*** *días del mes* ***NOVIEMBRE*** *del año* ***DOS MIL CATORCE (2014)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión ***JAIME RESTREPO CUARTAS*** *y*
obró como Secretario ***JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN***
Considerando el Consejo que ***JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DÍAZ***
Con cédula de ciudadanía número ***88.268.716*** *Expedida* ***CÚCUTA (N. DE S)***
y libreta militar número *Expedida por*
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS COMO HERRAMIENTAS PARA LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA.

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera ***(4.18) CUATRO PUNTO DIECIOCHO*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ABOGADO

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, ***JAIME RESTREPO CUARTAS***

Secretario General, ***JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN***

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***VEINTISÉIS (26)*** *del mes de* ***NOVIEMBRE*** *de* ***DOS MIL CATORCE (2014).***

Registrado en el Folio No. ***43379****, Libro* ***D-1*** *Diploma No.* ***33665***

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Jairo Alexander Villamizar Diaz

C.C. No. 88.268.715 de Cúcuta

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista En Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de San José de Cúcuta
30 de Septiembre del 2016
Acta 2929 Folio 2530 Libro

Oficina de Admisiones y Registro
19 de Diciembre.
Registro 12686 Folio 2469 Libro de Registro

Jefe de Admisiones y Registro

CT144953

UNIVERSIDAD LIBRE

La Calidad académica un compromiso institucional

FACULTAD DE DERECHO CIENCIA POLITICAS Y SOCIALES
POSGRADO

Acta de Grado No. 2929
Folio No. 2530

En la Rectoría de la Universidad Libre Seccional Cúcuta siendo las 6:00 pm del día Treinta (30) del mes Septiembre del año 2016, se reunieron los Doctores ***DÉBORA LUZ GUERRA MORENO****, Rectora Seccional,* ***JOSÉ MARÍA PELÁEZ MEJÍA****, Decano de la Facultad de Derecho y* ***SANDRA ZULAY GARCÍA CONTRERAS****, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado* ***JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ****, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 88.268.716 de Cúcuta, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO****.*

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los Treinta (30) del mes Septiembre del año 2016.

Fdo. Dra. ***DÉBORA LUZ GUERRA MORENO*** *La Rectora*
Fdo. Dr. ***JOSÉ MARIA PELÁEZ MEJÍA*** *El Decano*
Fdo. Dra. ***SANDRA ZULAY GARCIA CONTRERAS*** *La Secretaria Académica*
Fdo. Sr. ***JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ*** *El Graduado*

Es fiel copia tomada de su original, vale sin tachones ni enmendaduras.

Se expide la presente a solicitud del (la) interesado (a) en San José de Cúcuta, a los Treinta (30) del mes Septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

ELIZABETH

SANDRA ZULAY GARCIA CONTRERAS
Secretaria Académica Seccional

Universidad de Santander UDES
Resolución Mineducación No. 0216 - 30/1/01

Avenida 4a. Esquina Calle 10 Norte
Urbanización El Bosque
Teléfonos. (7)5791008 - 5792742 - 5783211 - 5792747
Fax. (7)5782977
Cúcuta - Colombia
Web Site: www.udes.edu.co

ARA-0200-CUC

San José de Cúcuta, 7 de marzo de 2016

EL COORDINADOR DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER

804001890-1

HACE CONSTAR:

Que, JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía 88.268.716 y código estudiantil 09341013, cursó y aprobó los ocho (8) niveles de inglés y los ocho (8) niveles de informática, los cuales son requisito obligatorio para graduarse del programa de DERECHO.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

DIEGO RIVEROS MOJICA

Transcriptor: Yulieth Corredor

Rad No. 2026-133-001454-1
2026-07-03 14:01 -EISVENTANI
Rem/D: OFICINA JURIDICA
Destino: JAIRO ALEXANDER
Asunto: CERTIFICACION LA
EIS Cucuta
20261330014541

EL SUSCRITO JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, JURÍDICA Y PQRS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P. EIS CUCUTA SA E.S.P.

CERTIFICA:

Que, el (la) Señor(a), **JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 88.268.716 de Cúcuta, celebró con la EIS CÚCUTA SA E.S.P., el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se relaciona a continuación:

PROCESO CONTRACTUAL No.	**OJ-CD-071-2026**
CONTRATO No.	**070-2026**
OBJETO	2026E-99 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	1. Adelantar y tramitar con la debida diligencia las acciones constitucionales que le sean asignadas donde la EIS CUCUTA sea accionada y/o vinculada. 2. Efectuar el seguimiento de las acciones constitucionales asignadas y ejercer la defensa judicial de la Entidad dentro de los términos de Ley. 3. Radicar y actualizar las piezas procesales pertinentes dentro del expediente en el siep jurídico y documental. 4. Informar los fallos proferidos por los Despacho Judiciales con un plazo no mayor a tres días hábiles a la EIS CUCUTA SA ESP., y si es del caso analizar las sentencias que sean adversas a la entidad con el fin de fortalecer la defensa judicial y prevenir el daño antijurídico. 5. Presentar informe mensual de las acciones constitucionales asignadas en el formato designado por la Entidad. 6. Elaborar y/o proyectar las respuestas a las peticiones efectuadas con relación con los asuntos designados de acuerdo al objeto del contrato y requerimientos de la Oficina De control interno disciplinario, jurídica y pqrs y/o cualquier otro documento que le sea asignado. 7. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato. 8. Y las demás que le sean asignadas por el supervisor Jefe de la Oficina De control interno disciplinario, jurídica y pqrs, relacionadas con el objeto del contrato.
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir el objeto contractual, en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades a su cargo. 2. Atender de manera inmediata las solicitudes y observaciones requeridas durante el desarrollo del objeto contractual. 3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente que su ocurrencia a LA EMPRESA y a las demás autoridades competentes para que ellos adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. 4. Cumplir cada uno de los ofrecimientos propuestos en su oferta, la cual forma parte integral del contrato. 5. Responder civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad. 6. Actuar de tal modo que por causas imputables a él no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de LA EMPRESA. 7. Dar cumplimiento a la Ley

	100 de 1993 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud-pensión-ARL). 8. Presentar los informes correspondientes acreditando para el pago encontrarse a paz y salvo con sus obligaciones de seguridad social de conformidad con la Ley. 9. Entregar al finalizar la ejecución del contrato, todos los documentos que hubiese elaborado con ocasión de la ejecución del objeto del mismo. 10. Con el propósito de mantener y mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Ambiental, se debe tener en cuenta lo siguiente: 10.1 Contribuir con las buenas prácticas ambientales de la entidad a través de la entrega de productos y/o servicios que promuevan la conservación del medio ambiente y la prevención de la contaminación. 10.2 En lo posible, se recomienda hacer uso de papel ecológico para los trámites contractuales y administrativos con la entidad. 10.3 En caso de que aplique, realizar una adecuada disposición de residuos generados en la entrega de productos. 10.4 Cuando el personal del proveedor deba realizar actividades dentro o fuera de la entidad para el desarrollo del producto o servicio contratado, éste deberá cumplir con la política y programas ambientales de acuerdo al tipo de actividades a desempeñar. Para esto, la entidad comunicará la política y programas ambientales pertinentes al personal del proveedor. 11. Cumplir con las normas y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, según la normatividad vigente. 12. Cumplir con la Entrega del examen médico pre-ocupacional al subproceso de Talento Humano de la Oficina Administrativa, Financiera y Comercial de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). Si aplica. 13. Adjuntar el formato GTH-FO-27 Formato de Evaluación de Inducción y reinducción aprobado para el primer pago de los honorarios. Si aplica. 14. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la cuenta de cobro el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos y el Certificación del curso de la función pública Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG del primer módulo dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Si aplica. 15. Asistir a las actividades y socializaciones referentes al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Si aplica.		
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($12,000,000.00)		
DURACIÓN	3 meses		
FECHA DE INICIO	28 de enero de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de abril de 2026		
MODIFICACIÓN	**X**	Adición	**ADICIONAL 1:** CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($4.000.000.00)
	X	Prórroga	**PRÓRROGA 1 :** 1 mes
		Modificación	N/A
		No Aplica	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de mayo de 2026-**TERMINADO**		
VALOR TOTAL	DIECISEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($16,000,000.00)		

DURACIÓN TOTAL	4 meses

La presente certificación se expide de conformidad con la información que reposa en el Archivo de Gestión de la Entidad, a solicitud del interesado mediante radicado No. 20261330028892 el 2026-07-03, dado en San José de Cúcuta, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
Jefe de Control Interno Disciplinario, Jurídica y PQRS
EIS CUCUTA SA E.S.P.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó	Juan Carlos Luna Gómez	Contratista	

Actisalud

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DE NORTE DE SANTANDER NIT: 900.482.444

NIT. No. 900.482.444-9

SA-0073-2023

LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DE NORTE DE SANTANDER "ACTISALUD" NIT. 900.482.444-9 HACE CONSTAR:

Que el(a) señor(a), **JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **88.268.716 de Cúcuta (Norte de S/der),** presta sus servicios tomando en consideración la necesidad de ejecución de actividades adicionales de los contratos sindicales a término definido y/o por obra o labor contratada de acuerdo a la necesidad contractual entre la empresa cliente E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ y la Agremiación Sindical ACTISALUD.

AÑO	No CONTRATO SINDICAL	FECHA INICIO	FECHA FIN
2021	234	13 de septiembre de 2021	31 octubre de 2021
2021	264	01 de noviembre de 2021	31 de diciembre de 2021
2022	001	01 enero de 2022	30 de junio de 2022
2022	126	01 de julio de 2022	30 de septiembre de 2022
2022	198	01 de octubre de 2022	31 de octubre de 2022
2022	219	01 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022
2022	262	01 de diciembre de 2022	31 diciembre 2022
2023	049	01 de enero de 2023	30 de abril de 2023
2023	100	01 de mayo de 2023	31 de mayo de 2023
2023	149	01 de junio de 2023	30 de junio de 2023
2023	161	01 de julio de 2023	31 de julio de 2023
2023	176	1 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023
2023	249	01 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2023
2023	284	01 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023
2023	355	01 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023
2023	465	01 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023
2024	001	01 de enero de 2024	30 de abril de 2024

Desarrollando actividades como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO (JURIDICO CARTERA)** en la **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ,** devengando una compensación básica mensual de devengando una compensación básica mensual CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M.CTE **($ 4.659.200)**

Se expide a solicitud del interesado (a) en San José de Cúcuta, a los diez (10) días del mes enero de 2024.

Atentamente,

FRANCY YINID ARCHILA FLOREZ
Presidenta
Elaboro: lg

Av. 2 Este No. 11-15 Oficina 201 Edificio Lizarazo II Barrio Los Caobos Tel. 5833250
CUCUTA - COLOMBIA
Email: sindicato.actisalud@gmail.com

Powered by CamScanner

República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CERTIFICACION	VERSION: 1 FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Que, revisado los archivos de contratos que reposan en la Secretaría General, se establece que el señor**, JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número **88.268.716**, Celebró el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de San José de Cúcuta:

CONTRATO No. 1078 DE 2019

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA."

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Prestar los servicios profesionales para fortalecer la oficina de control interno disciplinario de la alcaldía de San José de Cúcuta. 2. Proyectar mensualmente 30 actuaciones administrativas para dar el impulso procesal a los procesos disciplinarios.

FECHA DE INICIO:	ABRIL 12 DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 11 DE 2019
DURACION:	(08) OCHO MESES
VALOR:	($ 18.400.000)

LA PRESENTE NO TIENE CARÁCTER DE CONSTANCIA LABORAL

SE EXPIDE EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DE FEBRERO DE 2024 A SOLICITUD DEL INTERESADO, BAJO RADICADO No. **2023102000092034**

BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
Secretario General
Alcaldía de San José de Cúcuta

Elaboró: José Iván Silva Rincón. / Abogado Externo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO N° 18
"GENERAL GABRIEL REVEIZ PIZARRO"

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CERTIFICA:

Que el contratista JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DÍAZ con cedula de ciudadanía número 88.268.716 de Cúcuta N/S, ejecuto un (01) contrato de prestación de servicios para el GRUPO DE CABALLERÍA N° 18 "GENERAL GABRIEL REVEIZ PIZARRO", para esta fecha se encontraba como Ordenador del Gasto el Señor Mayor. FABIO ANDRES RAMIREZ GAMBOA y el supervisor MY. HENRY ALEXANDER BRITTO MURCIA así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

1.

CONTRATO No.	026-GMRPI-2017.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, ADMINISTRATIVOS, EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE COMPETENCIA DEL BATALLÓN ESPECIAL, ENERGÉTICO Y VIAL NO. 18 "GENERAL EUSTORIGIO SALGAR"
CONTRATISTA:	JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DÍAZ Cédula de ciudadanía No 88.268.716 expedida en Cúcuta N.S.
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 18 "GENERAL GABRIEL REVÉIZ PIZARRO"
VALOR DEL CONTRATO	VENTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($24.300.000) MCTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3917 de fecha 06 de abril de 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del presente contrato será de nueve (09) meses calendario, contado a partir del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal. Lo anterior será verificado por el supervisor del contrato.
SUPERVISOR:	MY. HENRY ALEXANDER BRITTO MURCIA Ejecutivo y Segundo Comandante BAEEV 18 o quien haga sus veces
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2017
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO
PARTICIPACIÓN	100%

De acuerdo al plan No 00342-CEDE11 "Lineamientos de Contratación Asesores Jurídicos-Archivistas Jurídicos operaciones". EL CONTRATISTA cumplió con las siguientes obligaciones:

A. Observar la Constitución Política y la ley

B. Efectuar asesoría jurídica integral en asuntos disciplinarios, penales, administrativos, de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos al Comando, miembros de la unidad Militar o Unidades Militares y demás que se requieran.

C. Tramitar Derechos de petición, acciones de tutela u otros requerimientos judiciales en coordinación con las demás oficinas de la plana u/o Estado Mayor de la unidad.

D. Coadyuvar a las estrategias planteadas por el Comando del Ejército, la Coordinación jurídica militar y avaladas por el comando dela unidad, encaminadas al a salvaguardia de los derechos humanos de los miembros de la unidad.

E. Asesorar en el impulso de los procesos al funcionario competente respecto de las investigaciones disciplinarias que cursan en la unidad militar.

F. Asesorar jurídicamente al funcionario competente respecto a las investigaciones administrativas por perdida de materia que cursan en la Unidad Militar.

G. Proyectar dentro de los términos legales y según las directrices del Departamento Jurídico Integral (CEDE11), las denuncias penales por afectaciones a los DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que cometan los miembros de las organizaciones al margen de la ley, efectuando el acompañamiento correspondiente al comando de la Unidad Militar.

H. Asesorar y preparar los informes para al Comando de la Unidad Militar y el CEDE 11.

I. Apoyar a la Unidad Militar o las Unidades Militares en materia de Derechos Humanos y DIH, así como en el direccionamiento de la conformación, actualización y alimentación del archivo jurídico operacional de la unidad militar.

J. Realizar asesoría y capacitación en procedimientos jurídicos (Derecho Operacional, Derechos humanos. DIH, Derecho Penal, Derecho Disciplinario) al personal militar de la Unidad.

K. Asesorar y avalar el contenido de las fichas técnicas y cuadro de seguimiento a muertes ocurridas en desarrollo de operaciones militares, habida cuenta que son un elemento de información a nivel central y la información allí compilada sirve de insumo al Comando Superior para análisis y toma de decisiones.

L. Socializar y actualizar al Comandante y miembros de la unidad Militar de acuerdo a las necesidades jurídicas que el Comando de la Unidad estime convenientes.

M. Defender y promocionar los Derechos Humanos, entendidos como la unidad integral de derechos civiles y políticos, económicos sociales y culturales y de derechos colectivos. conforme a las normas constitucionales y a los tratados internacionales ratificados por Colombia.

N. Actualizar los conocimientos inherentes al ejercicio de la profesión.

O. Conservar y defender la dignidad y el decoro de la profesión.

P. Colaborar leal y legalmente en la recta y cumplida realización de la justicia y los fines del Estado.

Q. Observar y exigir mesura, seriedad, ponderación y respeto en sus relaciones con los servidores públicos, colaboradores y auxiliares de la justicia y los fines del Estado.

R. Obrar con lealtad y honradez en sus relaciones profesionales.

S. Guardar el secreto profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios.

T. Atender con celosa diligencia sus encargos profesionales.

U. Mantener en todo momento su independencia profesional, de tal forma que las opiniones políticas propias o ajenas, así como las filosóficas o religiosas no interfieran en ningún momento en el ejercicio dela profesión, en la cual solo deberá atender a la Constitución, la ley y los principios que la orientan.

V. Prevenir litigios inocuos o fraudulentos que afecten a la institución.

W. Respetar y cumplir las disposiciones legales que establezcan las incompatibilidades para el ejercicio de la profesión.

X. Abstenerse de incurrir en actuaciones temerarias de acuerdo con la ley.

Y. Informar con veracidad a la institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o configurar un motivo determinante para la interpretación de la relación profesional.

Dada en el Municipio de Saravena a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2017.

Mayor FABIO ANDRES RAMIREZ GAMBOA
C.C. No. 80.097.800 de Bogotá D.C.
Ejecutivo y Ordenador del Gasto
Grupo de Caballería Mecanizado No. 18 "General Gabriel Revéiz Pizarro"

ACADEMIA POPULAR
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Autorizado por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud Mediante Acuerdo No 257 de Julio 24/2009
Resolución 1858 de Septiembre 10 del 2015 de La Secretaría de Educación Municipal
Nit 51701582-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ACADEMIA POPULAR
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA

Que el Doctor **JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ,** identificado con cedula No 88.268.716 de Cúcuta, Laboro en la Institución desde Febrero 02 del 2015 hasta el 30 de julio del 2016, con un contrato por prestación de servicios , recibiendo una asignación mensual de Un Millón Ochocientos Mil pesos M/corriente (1.800.000) , ocupando el cargo de Asistente Juridico desempeñando funciones como : Análisis jurídicos de contratos , asistencia a demandas , asistencia a estados judiciales entre otros .

Se expide el presente certificado laboral a solicitud del interesado. Dada en san José de Cúcuta, el dia 24 de Agosto del 2016

ACADEMIA POPULAR AREAS DE LA SALUD

Luz Marina Niño Bautista
Representante Legal

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:48:39 horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **88268716,** Apellidos y Nombres **VILLAMIZAR DIAZ JAIRO ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EIS CUCUTA**, con NIT **890500529-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 04:44:07 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **88268716**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143218437** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:52:48 PM horas del 03/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **88268716**

Apellidos y Nombres: **VILLAMIZAR DIAZ JAIRO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298821368

PIB
16:51:43

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88268716:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 16:53:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88268716
Código de Verificación	88268716260702165310

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 88268716 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/07/2026 10:23 AM

Código Verificación: **98FLWT43YM**

Válida hasta: **01/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el sujeto identificado con tarjeta profesional **88268716, NO** se encontró en nuestros registros con calidad de abogado.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 03 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c26281db00177ca253d0a55a7bc0b7b0f8e219440c7fb351be6c45b76e6d4051**
Documento generado en 03/07/2026 02:33:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ**, identificado(a) con número de documento **88268716** y tarjeta profesional No. **252272**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 02 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6ab3af65aba4d0e4f0b67a0e6e5bb76385b62085bb0ada6822ce0663105a762**

Documento generado en 02/07/2026 05:10:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141108579650

(415)7707212489984(8020) 000014110857965 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 2 6 8 7 1 6	6	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 2 6 8 7 1 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLAMIZAR	DIAZ	JAIRO	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MINI ABASTOS JENS VILLAMIZAR- ABOGADO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 1 CL 9 A 16 B 54 URB TORCOROMA I

42. Correo electrónico: jairovillamizar@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 5 1 3 7 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 3 0 7 0 8	6 9 1 0	2 0 1 5 0 2 0 2			3 4 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 24-01-2026 11:37:15AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141108579650

(415)7707212489984(8020) **000014110857965 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 2 6 8 7 1 6	6	Impuestos de Cúcuta	7

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 7 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 7 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	2 4 8 2 0 9	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141108579650

(415)7707212489984(8020) 000014110857965 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 2 6 8 7 1 6	6	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1

162. Nombre del establecimiento
MINI ABASTOS JENS VILLAMIZAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección
MZ 1 CL 9 A 16 B 54 URB TORCOROMA I

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 8 2 1 0	2 0 1 3 0 7 0 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 0 7 5 1 3 7 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-02 17:25

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAIRO	ALEXANDER	VILLAMIZAR	DIAZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	88268716

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EIS CUCUTA S.A.

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Dirección	["Av calle 6 Calle 11 P2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$30.898.311,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$163.725.000,00
TOTAL	$194.623.311,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$463.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	$98.600.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDDY		ALBARRACIN	BALAGUERA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 37198498

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Certifica Que

Jairo Alexander Villamizar Diaz

Asistió a:

Curso en Conciliación

Con una intensidad de 40 Horas.

En constancia se firma en la ciudad de Cúcuta Fecha: 28 de Enero de 2015

Carmen Elsa Anaya Pérez
Rectora Universidad de Santander Sede Cúcuta

Marcia Ortega Rondón
Directora Centro de Conciliación Asociación Manos Amigas



República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Documento: 88268716

Asistió y Aprobó el curso de:

INFORMATICA JURIDICA

Con una intensidad de ***24*** Horas. ***Semestre B-2011***

En constancia se firma en la ciudad de ***Cúcuta*** Fecha: ***2011-11-16***

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: 2cfc2c54381babb552788b3a42c48a61
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co/

República de Colombia

Universidad de Santander

UDES

Personería Jur. 870 de 12/05/58 Min.Educación
Resolución No. 8218 - 23/12/15 Min.Educación

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Documento: 88268716

Asistió y Aprobó el curso de:

INFORMATICA I

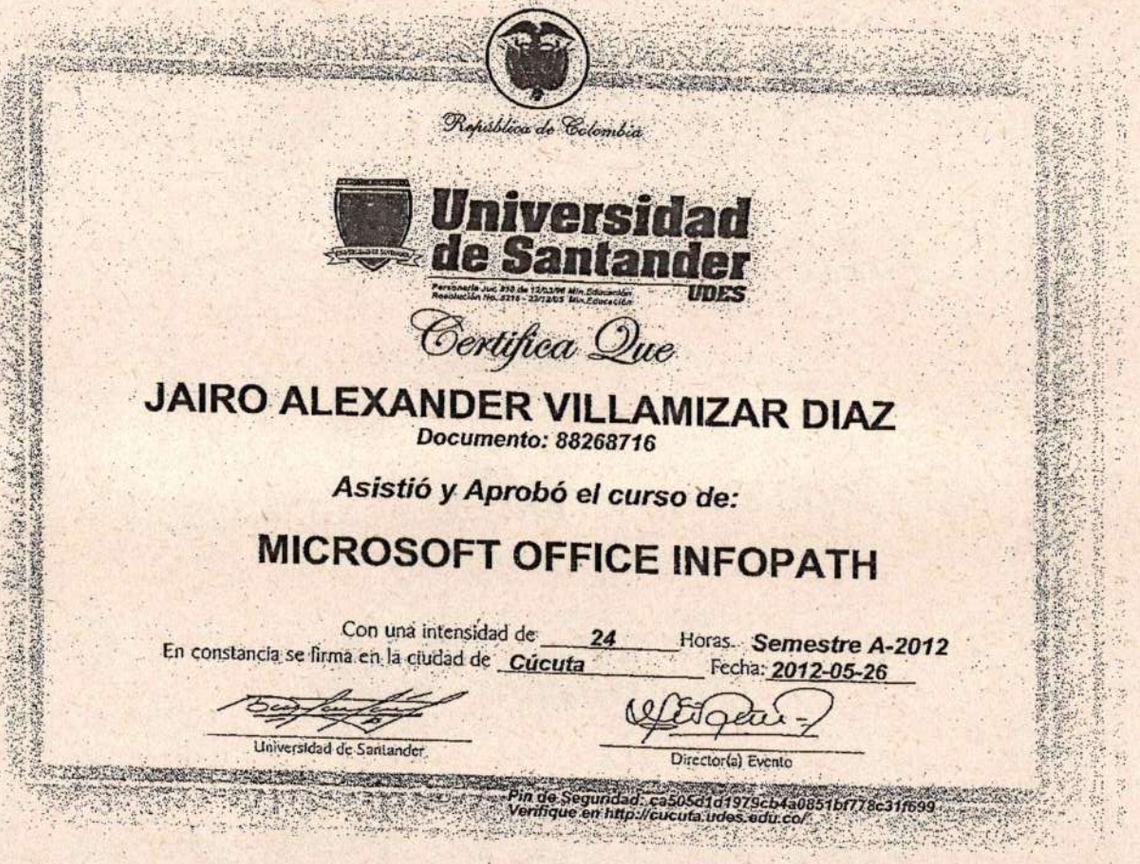
Con una intensidad de ***24*** Horas. ***Semestre B-2009***

En constancia se firma en la ciudad de ***Cúcuta*** Fecha: ***2009-11-23***

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: 25a2a7650ca38a1a37e6eac1a71aeaad
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co/



República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Documento: 88268716

Asistió y Aprobó el curso de:

MICROSOFT OFFICE INFOPATH

Con una intensidad de 24 Horas. ***Semestre A-2012***

En constancia se firma en la ciudad de ***Cúcuta*** Fecha: ***2012-05-26***

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: ca505d1d1979cb4a0851bf778c31f699
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co/

República de Colombia

Universidad de Santander

UDES

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Documento: 88268716

Asistió y Aprobó el curso de:

HERRAMIENTAS APRENDIZAJE SIGNIFICAT

Con una intensidad de **24** Horas. **Semestre A-2011**

En constancia se firma en la ciudad de **Cúcuta** Fecha: **2011-05-14**

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: 02a9346bf878594be9db6b4befd13c06
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co/

República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Personería Jurídica 610 de 12/02/98 Min. Educación
Resolución No. 6219 - 22/12/05 Min. Educación

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Documento: 88268716

Asistió y Aprobó el curso de:

EXCEL APLICADO (2 NIVELES)

Con una intensidad de ***48*** Horas. ***Semestre A-2010***

En constancia se firma en la ciudad de ***Cúcuta*** Fecha: ***2010-05-21***

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: bed13f67f81e650ac4b9eefc801c42d5
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co/

República de Colombia

Universidad de Santander UDES

Personería Jur. 819 de 1962 del Min. Educación
Resolución No. 8218 - 22/12/93 - Min. Educación

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Documento: 88268716

Asistió y Aprobó el curso de:

EXCEL APLICADO

Con una intensidad de ***24*** Horas. ***Semestre B-2010***

En constancia se firma en la ciudad de ***Cúcuta*** Fecha: ***2010-11-12***

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: baedd6520dda490d8e2cf11607cfc1a2
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co



República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Asistió y Participó en el:

Notariado y Registro y Responsabilidad para Adolescente

Con una intensidad de 4 Horas.

En constancia se firma en la ciudad de *Cúcuta* Fecha: ***21 de Septiembre de 2012***

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: 63de13db779a360ef3551644aa9566b6
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co/



República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Asistió y Participó en el:

Retos Profesionales Código Contencioso Administrativo

Con una intensidad de 4 Horas.

En constancia se firma en la ciudad de *Cúcuta* Fecha: *30 de Marzo de 2012*

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: a26e1f800001cab9af614132c39de2e5
Verifique en: http://cucuta.udes.edu.co/

República de Colombia

Universidad de Santander
UDES

Personería Jur. 81d de 12/03/96 Min. Educación
Resolución No. 5218 - 20/12/93 Min. Educación

Certifica Que

JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ

Documento: 88268716

Asistió y Aprobó el curso de:

COMPUTACION FORENSE

Con una intensidad de ***24*** Horas. ***Semestre B-2012***

En constancia se firma en la ciudad de ***Cúcuta*** Fecha: ***2012-11-24***

Universidad de Santander

Director(a) Evento

Pin de Seguridad: 1fa21e2335aad4f3b8d30a0ff61d16fb
Verifique en http://cucuta.udes.edu.co/

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAIRO ALEXANDER VILLAMIZAR DIAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **88268716**, se encuentra afiliado/a desde **12/04/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 3 de julio de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

* 01B 00000000 *

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

Código Asesor **N1209**

FECHA DE RADICACIÓN: 02 DIA | 07 MES | 2026 AÑO

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [✓]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [✓] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [X]
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [✓] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ] C. Pensionado [ ]
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [ ] B. Independiente [✓]
7. CÓDIGO

R

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO: VILLAMIZAR | SEGUNDO APELLIDO: DIAZ | PRIMER NOMBRE: JAIRO | SEGUNDO NOMBRE: ALEXANDER

9. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.N. [ ] M.S. [ ] R.C. [ ] T.I. [ ] C.C. [✓] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] A.S. [ ] P.T. [ ]
10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 88268716
11. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [✓]
12. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [✓] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
13. NACIONALIDAD: COLOMBIANA
14. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER | MUNICIPIO: CUCUTA
15. FECHA NACIMIENTO: DÍA 11 | MES 11 | AÑO 1983

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. ETNIA: 6
17. COMUNIDAD INDÍGENA:
18. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [✓] — CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD:
19. TIENE ENCUESTA SISBÉN? SI [ ] NO [✓]
20. CLASIFICACIÓN SISBÉN — NIVEL: — GRUPO:
21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL:
22. ARL:
23. APP:
24. IBC: $ 4.000.000
25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA:
26. RESIDENCIA — DIRECCIÓN: Calle 9a 16b -54 torcoroma 1
TELÉFONO FIJO:
TELÉFONO CELULAR: 3107513712
CORREO ELECTRÓNICO: jairovillamizar@hotmail.com
DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO/ DISTRITO: CUCUTA
LOCALIDAD/COMUNA:
ZONA — CABECERA MUNICIPAL [✓] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ] RESTO RURAL [ ]
IPS: 13050

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR – Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
30. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [ ]
31. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
32. NACIONALIDAD
33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO
34. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO F	39. SEXO M	40. SEXO IDENTIFICACIÓN F	M	T	NB	Otro?	41. LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS	DEPART.	MUNICIPIO	42. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO
81		CN MSC RC TI CC CE SC CD AS PT															
82		CN MSC RC TI CC CE SC CD AS PT															
83		CN MSC RC TI CC CE SC CD AS PT															
84		CN MSC RC TI CC CE SC CD AS PT															
85		CN MSC RC TI CC CE SC CD AS PT															

	Datos complementarios del Beneficiario 43. PARENTESCO	44. ETNIA	45. COMUNIDAD	46. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	47. TIENE ENCUESTA SISBÉN SI	NO	48. CLASIFICACIÓN SISBÉN NIVEL	GRUPO	49. DISCAPACIDAD SI	NO	CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD	50. INCAPACIDAD PERMANENTE SI	NO	51. Datos de residencia DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ DISTRITO	ZONA CENTRO POBLADO	URBANO DISPERSO	RESTO RURAL
81							I. II.											
82							I. II.											
83							I. II.											
84							I. II.											
85							I. II.											

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. VALOR DE LA UPC DEL AFILIADO ADICIONAL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS (A REGISTRAR POR LA EPS)
81							
82							
83							
84							
85							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPERDENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social: INDEPENDIENTE
56. Tipo documento de identificación: N.I. [ ] T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] P.A. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
57. Número del documento de identificación
58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS): INDEPENDIENTE
59. Ubicación — DIRECCIÓN | TELÉFONO FIJO O CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO/DISTRITO

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código: [ ]
6. REPORTE DE PAGO A TRAVÉS DE UN TERCERO Código: [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [✓]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. INSCRIPCIÓN EPS RETORNO AL PAÍS/1. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
14. NOVILIDAD A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
15. TRASLADO A) MISMO REGIMEN [ ] B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
16. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
17. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
19. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
20. INGRESO A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
21. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO: VILLAMIZAR | SEGUNDO APELLIDO: DIAZ | PRIMER NOMBRE: JAIRO | SEGUNDO NOMBRE: ALEXANDER
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [✓] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 88268716
62. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [✓]
63. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [✓] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
64. FECHA NACIMIENTO: DÍA 11 | MES 11 | AÑO 1983
65. EPS ANTERIOR
66. FECHA DE NOVEDAD: DÍA 07 | MES 07 | AÑO 2026
67. MOTIVO DE TRASLADO Código
68. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O FONDO DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(a) dependen económicamente de mí. [X]
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [X]
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad [ ]
72. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [X]
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
76. a). Autorizo mi consentimiento explícito para que Nueva EPS establezca comunicación a través de SMS, EMAIL, Página Web, Notificaciones App, Llamadas Telefónicas, WhatsApp y otros canales, para recibir mensajes informativos. [X]
b). Autorización para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los horarios requiera, incluso si estoy registrado en el "Registro de Números Excluidos" (RNE). [X]
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes. [ ]
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente. [ ]

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario cuando aplique o afiliado adicional: POR: Jairo Villamizar
81. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] MS [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] CE [ ] SC [ ] PA [ ] CD [✓] AS [ ] PT [ ]
Cantidad: Total 0
83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016 [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en las que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]
Total Anexos 0

nueva eps Radicado en Proceso

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONES RESPONSABLES DE POBLACIONES ESPECIALES

92. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL — Código del Municipio: | Código del departamento:
93. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

XII. DATOS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL FUNCIONARIO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN.

94. APELLIDOS Y NOMBRES
Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ]
Número de documento de identidad
95. FIRMA DEL FUNCIONARIO
96. FECHA DE RADICACIÓN: DÍA | MES | AÑO
97. FECHA DE VALIDACIÓN: DÍA | MES | AÑO

OBSERVACIONES:

R

VERSIÓN 2.0 DICIEMBRE 2025

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- ORIGINAL: E.P.S. -

CIRSSAT I.P.S S.A.S.
Centro Integral de Rehabilitación Seguridad y Salud para el Trabajo

NIT: **900682294-9**
Dir: **Calle 1 #11e-26 Quinta Oriental**
Cels: **350 425 4758** - **313 326 8751** - PBX: **583 2221**
Correo: **cirssat.servicioalcliente@gmail.com**
cirssat.examenes@gmail.com
www.ipscirssat.com
Cúcuta - Norte de Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 39.768

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	07 MES	2026 AÑO	CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICA DE PRE-INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
VILLAMIZAR DIAZ JAIRO ALEXANDER	MASCULINO	42 AÑOS 7 MESES 20 DÍAS	CC (Tipo)	88268716 (Número)

Cargo: **ACESOR JURIDICO**

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	COLPENSIONES	ARL COLSANITAS

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: **SIN RESTRICCION PARA EL CARGO**

Observaciones: *NO APLICA*

A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	CONSENTIMIENTO INFORMADO ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DEJAR Y/O REDUCIR BEBIDAS ALCOHOLICAS
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1090403602 - MONICA YANETH TAPIAS

R. M.: 1090403602 L.S.O.: 001826

Código de Seguridad: B1023H1N39768

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: VILLAMIZAR DIAZ JAIRO ALEXANDER

CC: 88268716

CIRSSAT I.P.S S.A.S.
Centro Integral de Rehabilitación Seguridad y Salud para el Trabajo

NIT: 900682294-9
Dir: Calle 1 #11e-26 Quinta Oriental
Cels: 350 425 4758 - 313 326 8751 - PBX: 583 2221
Correo: cirssat.servicioalcliente@gmail.com
cirssat.examenes@gmail.com
www.ipscirssat.com
Cúcuta - Norte de Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 39.768

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	07 MES	2026 AÑO	CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICA DE PRE-INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
VILLAMIZAR DIAZ JAIRO ALEXANDER	MASCULINO	42 AÑOS 7 MESES 20 DÍAS	CC (Tipo)	88268716 (Número)

Cargo

ACESOR JURIDICO

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	COLPENSIONES	ARL COLSANITAS

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	CONSENTIMIENTO INFORMADO ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DEJAR Y/O REDUCIR BEBIDAS ALCOHOLICAS
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 1090403602 - MONICA YANETH TAPIAS

R. M.: 1090403602 L.S.O.: 001826

Código de Seguridad
B1023H1N39768

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: VILLAMIZAR DIAZ JAIRO ALEXANDER

CC: 88268716